"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

INFORME PARCIAL ☐	**INFORME FINAL** X

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. 03

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: 01 Mes: NOVIEMBRE Año: **2020** (Al) Día 16 Mes DICIEMBRE Año **2020**

1.3. CONTRATO: FGN-RNOCC-MC-0018-2020 de fecha **03 De Agosto De 2020**
(dd/mm/aaaa)

1.4. OBJETO: Contrato de prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de bombeo y red hidráulica de agua potable y red de incendio de la FGN Seccional Medellín, Antioquia, Córdoba y Sucre. Incluye insumos, repuestos y mano de obra

1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA: SUMINISTRO INTEGRAL DE PROYECTOS SAS

1.6. CÉDULA O NIT: 900.275.214-4	**1.7. CORREO ELECTRÓNICO:** JUANPEREZPATRIA@HOTMAIL.COM
1.8. DIRECCIÓN: Calle 34 Nro. 5 -35 Montería.	**1.9. TELÉFONO:** 7841020 - 3173633890

1.10. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCION DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
	N/A	N/A	N/A	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

1.11. FECHA DE INICIO: Día **06** Mes AGOSTO Año 2020

Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato	X	Registro presupuestal	X
Aprobación de garantía	X	Acta de Inicio	X

1.12. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

Día 16 Mes DICIEMBRE Año 2020

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
JAIRO ALONSO DUQUE LOPEZ

2.2. DEPENDENCIA: MANTENIMIENTO DE SEDES	**2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO 5903108 EXT 41928**

2.4. CORREO ELECTRÓNICO: Jairo.duquel@fiscalia.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S): _____

2.6. DEPENDENCIA: _____	**2.7. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO** _____

2.8. CORREO ELECTRÓNICO: _____

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Es hasta por la suma de OCHENTA Y CUATRO MIL MILLONES NOVECIENTOS CICNUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE ($84.958.771.00).

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ [ ] NO [X]

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL		

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
17320	03/07/2020
22220	19/11/2020

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
172520	03/08/2020
284820	19/11/2020

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. CESIÓN: SÍ [ ] NO [X] Día _____ Mes _____ Año _____

3.6. RESUMEN HISTÓRICO ***(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)***

Informe parcial Supervisión Nro. 01 de Sptbre 23 de 2020 por vlr de $ 28.435.615.00
Informe parcial Supervisión Nro. 02 de Novbre 05 de 2020 por vlr de $ 21.121.618.00
Informe parcial Supervisión Nro. 03 de Dcbre 16 de 2020 por vlr de $ 35.401.538.00

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
23/09/20	60.758.002	0.00	28.435.615	32.322.387
05/11/20		28.435.615	21.121.618	11.200.769

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

18/12/20	24.200.769.00	49.557.233.00	35.401.538	0.00

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%) 100%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%) 100%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	Planilla 4368664330 y fecha certificación 16/12/2020

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa) : **16/12/2020**

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

El Supervisor (es) y/o Interventor (es), hace constar que el/la contratista presto el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de bombeo y red hidráulica de agua potable y red de incendio de la FGN Seccional Medellín, Antioquia, Córdoba y Sucre y demás actividades del servicio durante el periodo del 01 de Noviembre al 16 de Diciembre de 2020, por valor de $ 35.401.538.00, según factura FE-12/16/12/20 POR $ 11.200.769.25 Y Fra. FE -14/16/12/20 por $ 24.200.769.27 y/o prestó los servicios pactados en la cláusula del contrato de CN Nro. 018 de AGOSTO 03 DE 2020, CUMPLIÓ (SI) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales.

Por lo anterior se deja constancia que:
1. Se pagó la suma de $ 35.401.538.00.00, conforme a la cláusula y forma de pago del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma $ 0.00.
3. Se realizaron llamadas y correos electrónicos

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X			
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X			
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X			
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato				X

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es "SÍ" al último punto (*), explicar:

_____

_____

_____

Nota: **Documentación Anexa:** El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (**cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):**

- Soporte de recibo da satisfacción.
- Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.
- Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

X		

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

INFORMES ANEXOS: SI **NO** **N/A**

Tipo y detalle del informe: El contratista cumplio con la entrega de los elementos bienes, según las actividades programadas y autorizadas por el supervisor. De igual forma se relaciona factura, recibido satisfacción, y planilla de pago de aportes parafiscales y certificacion de paz y salvo.

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [X] NO [ ]

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

El contratista cumplió con lo establecido y pactado en las obligaciones y deberes entre las partes, según contrato Nro. 018 del 03/08/2020 y Otro Si 001-CNA 08/19/11/20 , durante la ejecución y desarrollo de la entrega de los eementos bienes.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato/Aceptación de Oferta No. **N/A** y que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplia, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el **Contrato o Aceptación de Oferta** No. 018 de 03/08/2020
(dd/mm/aaaa)

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

MALO [ ] REGULAR [ ] BUENO [X]

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

El contratista Suministro Integral de Proyectos SAS, cumplió con las obligaciones pactada en el contrato de prestación de servicios, las cuales se describen a continuación:

1. Presto en forma continua e ininterrumpida y de manera efectiva el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de bombeo y red hidráulica de agua potable y red de incendio de la FGN Seccional Medellín, Antioquia, Cordoba y Sucre, objeto del contrato de prestación de servicios.
2. Adopto las medidas de prevención y control, apropiadas y suficientes, orientadas a evitar que los bienes no fueran utilizadas como instrumento para realización de actos ilegales en cualquier forma, o para dar apariencia de legalidad a actividades delictivas o a prestar servicios a delincuentes o a personas directas e independiente vinculadas con el tráfico de estupefacientes o actividades terroristas.
3. Informo de manera inmediata las novedades presentadas en el desarrollo de la ejecución del servicio, cuando fue necesario.
4. El contratista realizo la prestación del servicio conforme lo establecido en el objeto del convenio, cumpliendo con todas las exigencias de control y seguridad en cada una de las órdenes impartidas por el supervisor del contrato, dentro del plazo estipulado y cumpliendo con los términos establecidos en el presente contrato de prestación de servicios.
5. El contratista cumplió satisfactoriamente y de manera oportuna, prestando un buen servicio de mantenimiento, sin ninguna novedad.

Durante el desarrollo y ejecución del contrato, se presentaron novedades en las actividades del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de bombeo y red hidráulica de agua potable y red de incendio de la FGN Seccional Medellín, Antioquia, Córdoba y Sucre, que fueron subsanadas oportunamente por el contratista. El contratista cumplió normalmente el servicio y demás obligaciones contraídas en el contrato. De igual forma el servicio se recibió oportunamente y satisfactoriamente, según las actividades indicadas en el objeto del contrato de la Fiscalía General de la Nación Seccional Medellín. La entidad se compromete a cumplir con el pago de las obligaciones del contrato celebrado entre las partes, según lo establecido en las condiciones indicadas en él mismo.

De igual forma el cumplimiento y calidad del servicio fue bueno.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

OBSERVACIONES: Durante el periodo del 01 de noviembre hasta el 16 de diciembre de 2020, se cumplió con lo convenido en las obligaciones y deberes por parte del contratista. De igual forma no se presentó ninguna novedad entre las partes, cumpliendo a satisfacción el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de bombeo y red hidráulica de agua potable y red de incendio de la FGN Seccional Medellín, Antioquia, Córdoba y Sucre.

La entidad se compromete a cumplir con el pago de las obligaciones del contrato, realizado con la empresa Suministro Integral de Proyectos SAS, según lo establecido en las condiciones indicadas. Se recibió la Factura FE-12/16/12/20 Por $ 11.200.769.25 Y Fra. FE-14/16/12/20 Por $ 24.200.769.27 para un total de $ 35.401.538.00.

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

NOMBRE	**CÉDULA**
JAIRO ALONSO DUQUE LOPEZ	**71.687.520**

CIUDAD Y FECHA: Medellín, 18 de Diciembre de 2020
(dd/mm/aaaa)

Proyectó:	**Nombre:**	**Jairo Alonso Duque Lopez**	**Cargo:**	**Técnico I**	**Correo electrónico:**	**Jairo.duquel@fiscalia.gov.c**
Revisó:	**Nombre:**	**Hernan Delgado Ortiz**	**Cargo:**	**Profesional Gestion II**	**Correo electrónico:**	**Hernan.delgado@fiscalia.gc**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/